

EDICTO

Nº Edicto: 11456

Carátula: CRAVOTTA NESTOR AQUINO Y EVANS MARIA MAGDALENA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:VI-15836-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6132

Texto del edicto:

La Dra. Maria Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. María Magdalena Evans para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: Expte.N° VI-15836-C-0000 "CRAVOTTA NESTOR AQUINO Y EVANS MARÍA MAGDALENA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO". Publíquese por 1 (un) día.- Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coord. OTICCA- Viedma, 13 de octubre de 2022.-

Número Edicto Puma: 1-2022-000010